

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No Y-209-2026			
FECHA: 16 de Septiembre de 2026		SUBGERENCIA: Administrativa y Financiera	
1. ADVERTENCIA			
La cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes, salvo en el evento de ser ACEPTADA LA COTIZACIÓN en forma expresa, en cuyo caso se establece una relación negocial que surtirá efectos jurídicos.			
2. OBJETO CONTRACTUAL			
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO FAN COIL Y CORTINAS DE AIRE PARA LA ESE IMSALUD			
3. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN			
A CONVENIR, MÍNIMO UN (1) MES , DÍAS CALENDARIO.			
4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR OFRECIDO			
I. SERVICIOS:			
LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DEBERÁN OFERTAR LOS PRECIOS UNITARIOS COMO SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:			
GRUPO 1: MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS:			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN MTTO AIRES ACONDICIONADOS (EL SERVICIO INCLUYE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS VRF, HERRAMIENTAS, EQUIPOS DE MEDICIÓN ESPECIALIZADO QUE PERMITA DETECCIÓN DE FALLAS TALES COMO MEGOMETROS, MEDIDORES DE PRESIÓN DIGITALES, PINZAS VOLTIAMPERIMÉTRICAS CERTIFICADAS, E INSUMOS MENORES.)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UMAS DE AIRES ACONDICIONADOS FANCOIL VRF	UNIDAD	1
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS UNIDAD CONDENSADORA VRF	UNIDAD	1
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FANCOIL TIPO SPLIT	UNIDAD	1
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TARJETAS ELECTRONICAS INVERTER CON PASTA TÉRMICA ESPECIAL DE LG PARA LA UNIDAD CONDENSADORA TIPO VRF (TODAS LAS TARJETAS QUE CONTIENE 1 SOLA CONDENSADORA)	UNIDAD	1
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELÉCTRICO INTERNO DE LA UNIDAD CONDENSADORA VRF	UNIDAD	1
GRUPO 2: CORRECTIVO INCLUYE EL BIEN Y SU INSTALACIÓN			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN REPUESTOS PARA CORRECTIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAPACITOR PARA UNIDAD COMPRESOR VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
2	CAPACITOR PARA UNIDAD COMPRESOR VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1
3	CAPACITOR PARA UNIDAD COMPRESOR SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
4	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD INTERIOR VRF DE 48000 BTU	UNIDAD	1
5	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD INTERIOR VRF DE 24000 BTU	UNIDAD	1
6	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD INTERIOR VRF DE 12000 BTU	UNIDAD	1
7	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD INTERIOR SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
8	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD EXTERIOR VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

9	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD EXTERIOR VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1
10	CAPACITOR DE MARCHA PARA MOTOR VENTILADOR DE UNIDAD EXTERIOR SPLIT 60000BTU	UNIDAD	1
11	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL PARA UNIDAD INTERIOR VRF ARNU48GBRA2	UNIDAD	1
12	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL PARA UNIDAD INTERIOR VRF ARNU24GBHA2	UNIDAD	1
13	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL PARA UNIDAD INTERIOR VRF ARNU12GTUC2	UNIDAD	1
14	TARJETA ELECTRÓNICA DE CONTROL PARA UNIDAD INTERIOR SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
15	FILTROS PARA UNIDAD MANEJADORA FANCOIL VRF 48000 BTU	UNIDAD	1
16	FILTROS PARA UNIDAD MANEJADORA FANCOIL VRF 24000 BTU	UNIDAD	1
17	FILTROS PARA UNIDAD MANEJADORA FANCOIL VRF 12000 BTU	UNIDAD	1
18	FILTROS PARA UNIDAD MANEJADORA FANCOIL SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
19	COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF ARUV200BTS4 – 220V	UNIDAD	1
20	COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF ARUV120BTS4 – 220V	UNIDAD	1
21	COMPRESOR PARA UNIDAD CONDENSADORA SPLIT 60000 BTU– 220V	UNIDAD	1
22	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF ARUV200BTS4 – 220V	UNIDAD	1
23	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA VRF ARUV120BTS4 – 220V	UNIDAD	1
24	MOTOR VENTILADOR PARA UNIDAD CONDENSADORA SPLIT 60000 BTU– 220V	UNIDAD	1
25	MOTOR PARA BLOWER UNIDAD MANEJADORA VRF ARNU48GBRA2	UNIDAD	1
26	MOTOR PARA BLOWER UNIDAD MANEJADORA VRF ARNU24GBHA2	UNIDAD	1
27	MOTOR PARA BLOWER UNIDAD MANEJADORA VRF ARNU12GTUC2	UNIDAD	1
28	MOTOR PARA BLOWER UNIDAD MANEJADORA SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
29	ASPA PARA VENTILADOR DE LA UNIDAD CONDENSADORA VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
30	ASPA PARA VENTILADOR DE LA UNIDAD CONDENSADORA VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1
31	ASPA PARA VENTILADOR DE LA UNIDAD CONDENSADORA SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
32	BLOWER PARA LA UNIDAD MANEJADORA VRF ARNU48GBRA2	UNIDAD	1
33	BLOWER PARA LA UNIDAD MANEJADORA VRF ARNU24GBHA2	UNIDAD	1
34	BLOWER PARA LA UNIDAD MANEJADORA VRF ARNU12GTUC2	UNIDAD	1
35	BLOWER PARA LA UNIDAD MANEJADORA SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
36	CONTACTOR PARA EQUIPO VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
37	CONTACTOR PARA EQUIPO ARUV120BTS4	UNIDAD	1
38	CONTACTOR PARA EQUIPO SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
39	BUJE PARA BLOWER DEL EQUIPO VRF ARNU48GBRA2	UNIDAD	1
40	BUJE PARA BLOWER DEL EQUIPO VRF ARNU24GBHA2	UNIDAD	1
41	BUJE PARA BLOWER DEL EQUIPO VRF ARNU12GTUC2	UNIDAD	1
42	BUJE PARA BLOWER DEL EQUIPO SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	1
43	RODAMIENTO MOTOR UNIDAD INTERIOR VRF ARNU48GBRA2	UNIDAD	1
44	RODAMIENTO MOTOR UNIDAD INTERIOR VRF ARNU24GBHA2	UNIDAD	1
45	RODAMIENTO MOTOR UNIDAD INTERIOR VRF ARNU12GTUC2	UNIDAD	1
46	RODAMIENTO MOTOR UNIDAD INTERIOR SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	1
47	RODAMIENTO MOTOR VENTILADOR UNIDAD EXTERIOR VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
48	RODAMIENTO MOTOR VENTILADOR UNIDAD EXTERIOR VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1

49	RODAMIENTO MOTOR VENTILADOR UNIDAD EXTERIOR SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
50	PRESOSTATO EQUIPO VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
51	PRESOSTATO EQUIPO VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1
52	PRESOSTATO EQUIPO SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
53	VÁLVULA DE CARGA EQUIPO VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
54	VÁLVULA DE CARGA EQUIPO VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1
55	VÁLVULA DE CARGA EQUIPO SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
56	BASES METÁLICAS PARA CONDENSADORAS SPLIT	UNIDAD	1
57	TERMINALES DE FUNDA AMARILLA- GENÉRICO UL	UNIDAD	1
58	MANGUERA DE DRENAJE	2m	1
59	GOMA SOPORTE DE COMPRESOR	UNIDAD	1
60	GOMA SOPORTE DE CONDENSADORA VRF	UNIDAD	1
61	GOMA SOPORTE DE CONDENSADORA SPLIT	UNIDAD	1
62	SENSOR DE TEMPERATURA PARA VRF ARNU48GBRA2	UNIDAD	1
63	SENSOR DE TEMPERATURA PARA VRF ARNU24GBHA2	UNIDAD	1
64	SENSOR DE TEMPERATURA PARA VRF ARNU12GTUC2	UNIDAD	1
65	SENSOR DE TEMPERATURA PARA SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	1
66	MOTOR VENTILADOR CORTINA DE AIRE 110/220V	UNIDAD	1
67	CAPACITOR ARRANCADOR VENTILADOR CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
68	RODAMIENTO MOTOR VENTILADOR CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
69	PLANTILLA DE SOPORTE CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
70	REJILLA CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
71	CONTROL REMOTO UNIVERSAL CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
72	BLOWER UNIDAD CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
73	TARJETA ELECTRÓNICA UNIDAD CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
74	BOMBA DE CONDENSADO PARA EQUIPO TIPO FANCOIL VRF	UNIDAD	1
75	TERMOSTATO UNIDAD SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
76	TARJETA PRINCIPAL INVERTER AUXILIAR #2 DE LA UNIDAD CONDENSADORA TIPO VRF DE CAPACIDAD DE 120000 BTU,	UNIDAD	1
77	TARJETA PRINCIPAL INVERTER DE LA UNIDAD CONDENSADORA TIPO VRF DE CAPACIDAD DE 120000 BTU, DEL TERCER PISO	UNIDAD	1
78	VÁLVULA DE EXPANSIÓN ELECTRÓNICA PARA FANCOIL	UNIDAD	1

GRUPO 3: INSTALACIONES			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN INSTALACIONES Y DESINSTALACIONES DE AIRES ACONDICIONADOS (PRECIO DE INSTALACIÓN INCLUYE LA MANO DE OBRA Y LAS HERRAMIENTAS TECNICAS NECESARIAS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	INSTALACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
2	INSTALACIÓN DE UNIDAD DE CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
3	DESINSTALACIÓN DE UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT 60000 BTU	UNIDAD	1
4	DESINSTALACIÓN DE UNIDAD DE CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
5	INSTALACIÓN DE PROTECCIONES ELÉCTRICAS (SUPRESORES, BREAKERS DEDICADOS, PROTECTORES DE VOLTAJE)	UNIDAD	1
6	INSTALACIÓN DE TARJETA INVERTER, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO	UNIDAD	1
7	INSTALACIÓN DE LLAVES DE CORTE EN LAS TUBERÍAS DE BAJA Y DE ALTA PRESIÓN EN FANCOIL	UNIDAD	1

GRUPO 4: INSUMOS PARA LOS MANTENIMIENTOS			
ITEM	DESCRIPCIÓN MTTO AIRES ACONDICIONADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	GAS REFRIGERANTE R-410A (PARA CORRECCIÓN DE FUGA)	Kg	1
2	SOLDADURA EN ALUMINIO X UNIÓN (INCLUYE MATERIALES, Y GAS PARA FUNDIR Y ACABADOS)	UNIÓN	1

3	SOLDADURA EN PLATA X UNIÓN (INCLUYE MATERIALES, Y GAS PARA FUNDIR Y ACABADOS)	UNIÓN	1
4	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/4"	ML	1
5	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 1 3/8"	ML	1
6	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 1 5/8"	ML	1
7	RUBATEX AISLANTE TÉRMICO 3/4"X TIRA	1.8 ML	1
8	RUBATEX AISLANTE TÉRMICO 1 3/8" X TIRA	1.8 ML	1
9	RUBATEX AISLANTE TÉRMICO 1 5/8" X TIRA	1.8 ML	1
10	CINTA FOIL	ML	1
11	CINTA VINILO	ML	1
12	CINTA AISLANTE	ML	1
13	CINTA DE ESPUMA	ML	1
14	COPAS DE BRONCE 3/4"	UNIDAD	1
15	COPAS DE BRONCE 1 3/8"	UNIDAD	1
16	COPAS DE BRONCE 1 5/8"	UNIDAD	1
17	CODOS DE BRONCE 3/4"	UNIDAD	1
18	CODOS DE BRONCE 1 3/8"	UNIDAD	1
19	CODOS DE BRONCE 1 5/8"	UNIDAD	1
20	FILTRO SECADOR VRF ARUV200BTS4	UNIDAD	1
21	FILTRO SECADOR VRF ARUV120BTS4	UNIDAD	1
22	FILTRO SECADOR SPLIT DE 60000 BTU	UNIDAD	1
23	LLAVE UNIVERSAL EN PVC DE 1"	UNIDAD	1
24	POLIURETANO PARA FILTRACIONES DE AGUA EN BANDEJAS DE CONDENSADO	UNIDAD	1
25	LLAVE UNIVERSAL DE 3/4"	UNIDAD	1
26	NITRÓGENO PARA PRESURIZAR TUBERÍAS DE COBRE DEL SISTEMA (3 M³)	UNIDAD	1
27	GAS MAPP PARA SOLDAR COBRE	UNIDAD	1
28	TUBERÍA PVC DE 1"	UNIDAD	1

GRUPO 5: MATERIALES PARA LOS MANTENIMIENTOS			
ITEM	DESCRIPCIÓN MTTD AIRES ACONDICIONADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AMARRE PLÁSTICO- GENÉRICO de 20cm X UN	UNIDAD	1
2	QUÍMICO DE LIMPIEZA DE AIRE X 100 cm3	100 CM3	1
3	CANALETA PARA TUBERÍA DE AIRE Y DRENAJE 100X45	UNIDAD	1
4	TUBO P.V.C 3/4" BLANCO	ML	1
5	CODO P.V.C 3/4 BLANCO	UNIDAD	1
6	UNIÓN P.V .C 3/4 BLANCO	UNIDAD	1
7	SEMICODO P.V.C 3/4 BLANCO	UNIDAD	1
8	CABLE ENCAUCHETADO 3X 14	ML	1
9	CABLE ENCAUCHETADO 3X 12	ML	1
10	CABLE ENCAUCHETADO 3X 10	ML	1
11	CABLE ENCAUCHETADO 4X 14	ML	1
12	CABLE ENCAUCHETADO 4X 12	ML	1
13	CABLE ENCAUCHETADO 4X 10	ML	1
14	TUBO P.V.C SCHW40 X 2"	ML	1
15	TUBO P.V.C SCHW40 X 1"	ML	1
16	TUBO P.V.C SCHW40 X 3/4"	ML	1
17	CURVAS P.V.C SCHW- 40 X 2"	UNIDAD	1
18	CURVAS P.V.C SCHW- 40 X 1"	UNIDAD	1
19	CURVAS P.V.C SCHW- 40 X 3/4"	UNIDAD	1
20	AMARRE PLÁSTICO DE 50cm	UNIDAD	1
NOTA:	EL PRECIO DE LO RELACIONADO A TUBERÍA DEBE INCLUIR EL PEGANTE		

GRUPO 6: ACTIVIDADES CORRECTIVAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN MTTO AIRES ACONDICIONADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REVISIÓN Y/O ARREGLO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS VRF	UNIDAD	1
2	REVISIÓN Y/O ARREGLO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS SPLIT	UNIDAD	1
3	REVISIÓN Y/O ARREGLO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CORTINA DE AIRE	UNIDAD	1
4	DIAGNÓSTICO DETALLADO VRF	UNIDAD	1
5	DIAGNÓSTICO DETALLADO SPLIT	UNIDAD	1
6	REPARACIÓN DE FUGAS VRF (PRECIO INCLUYE GAS PARA BARRIDO DE TUBERÍA, ELEMENTOS Y GAS PARA SOLDAR)	UNIDAD	1
7	REPARACIÓN DE FUGAS SPLIT (PRECIO INCLUYE GAS PARA BARRIDO DE TUBERÍA, ELEMENTOS Y GAS PARA SOLDAR)	UNIDAD	1
8	REVISIÓN Y/O ARREGLO DE DISPLAY	UNIDAD	1
9	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	UNIDAD	1
10	DESMONTAJE DE BLOWERS Y MOTORES ELECTRICOS FANCOIL O SPLIT CON HERRAMIENTA INDUSTRIAL	UNIDAD	1
11	DESMONTAJE DE BLOWERS Y MOTORES ELECTRICOS CORTINA DE AIRE CON HERRAMIENTA INDUSTRIAL	UNIDAD	1
12	DIAGNÓSTICO DE TARJETAS ELECTRONICAS INVERTER	UNIDAD	1
13	REPARACIÓN DE CABLEADO DE COMUNICACIÓN (BUS VRF)	UNIDAD	1
14	CORRECCIÓN DE POLARIDAD O INTERFERENCIAS ELÉCTRICAS	UNIDAD	1
15	BALANCEO DE VENTILADORES DE LA UNIDAD CONDENSADORA VRF	UNIDAD	1
16	INTERVENCIÓN Y SOLUCIÓN POR PROBLEMAS DE FRICCIÓN A MOTOR DE VENTILADOR DE LA UNIDAD CONDENSADORA VRF	UNIDAD	1
17	REPARACIÓN DE SOPORTES ESTRUCTURALES	UNIDAD	1
18	CORRECCIÓN DE VIBRACIONES ANORMALES	UNIDAD	1
19	CONFIGURACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE SISTEMA VRF (TABLERO)	UNIDAD	1
20	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA DETECCIÓN DE FUGAS DE GAS REFRIGERANTE EN FAN COIL	UNIDAD	1

5. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	La duración del contrato será a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato y cumplimiento de requisitos de ejecución, sin exceder el 31 de diciembre 2026.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: - Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar. - Mantener contacto con LA ESE IMSALUD para evaluar la calidad del bien y servicio. - Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable. - Certificar mensualmente a la ESE IMSALUD el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003. - Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez los documentos que se deriven de la relación contractual. OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA: - Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y operación los equipos de aire acondicionado del sistema FAN COIL y las CORTINAS DE AIRE de la ESE IMSALUD. - Cumplir con el cronograma de mantenimiento definido por el supervisor del contrato - Garantizar disponibilidad de personal permanente en la institución para dar cumplimiento al objeto del contrato, siendo potestativo del contratista aumentar la cantidad de personal cuando lo amerite sin que esto genere costos adicionales a la ESE IMSALUD.

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

	- El contratista deberá atender todas las solicitudes de mantenimiento correctivo que se efectúen a través de la mesa de ayuda en la ejecución del contrato a más tardar el día hábil siguiente. - Generar reportes de mantenimiento y garantizar el diligenciamiento de la hoja de vida de los equipos en donde se identifique claramente cada uno de los repuestos y elementos reemplazados. - Ejecutar todas las rutinas de mantenimiento a través de los técnicos especializados en mantenimiento de equipos de refrigeración supervisadas por la persona delegada del contrato que haya sido designado. - El contratista debe cargar las evidencias del mantenimiento preventivo y correctivo en las plataformas institucionales de la ESE Imsalud. - Cumplir con los estándares que le sean aplicables para el logro del sistema integrado de gestión y sus componentes en cumplimiento de la normatividad y legislación vigente - Cumplir con los estándares que le sean aplicables para el logro de la acreditación e implementación de modelo estándar de control interno, estrategia de gobierno en línea, política de cero papel y demás lineamientos institucionales en cumplimiento de la normatividad y legislación vigente que tengan aplicación en el servicio contratado. - Garantizar la aplicación de los procedimientos, protocolos instructivos y demás lineamientos institucionales que le sean entregados por la ESE IMSALUD - Garantizar que el personal designado para la prestación del servicio esté debidamente uniformado e identificado y cuente con la dotación básica para la ejecución de las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de conformidad con la normatividad vigente. - Informar con antelación de tres (03) días a la ESE IMSALUD el cambio de personal al servicio de la institución y las novedades de reemplazo, las cuales deben cumplir con la presentación de soportes de idoneidad y experiencia de acuerdo al perfil contratado. - Disponer de herramientas y transporte para la ejecución del contrato. - Suministrar los repuestos en calidad de “nuevos”, en un tiempo máximo de 5 días hábiles. - Informar en el momento las afectaciones de los equipos que sean percibidas. - Mantener disponibilidad 24/7 para la atención de emergencias que afecten directamente la seguridad de equipos e insumos catalogados como prioridad para la ESE IMSALUD. - Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los aires acondicionados dando cumplimiento y respetando las condiciones de asepsia, desinfección, limpieza acorde a la criticidad de las áreas en coordinación con la ESE IMSALUD. - El contratista deberá tener afiliado a todo el personal que destinará para la ejecución del objeto a contratar, el sistema general de seguridad social integral e igualmente estar al día en el pago de los anteriores aportes y en el pago de sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato de acuerdo con las disposiciones del régimen laboral colombiano en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás concordantes. - Cumplir con los protocolos de bioseguridad y desechos conforme a la normatividad vigente. Las demás que en el marco del objeto del contrato sean solicitados de manera explícita por el contratista.
FORMA DE PAGO:	FORMA DE PAGO: Parcial El pago se realizará de forma parcial de acuerdo a los servicios prestados, dentro del mes siguiente a la presentación de la factura o documento equivalente, previo cumplimiento de los requisitos legales e institucionales se supedita al informe del supervisor del contrato, contentivo de la certificación de cumplimiento, los aspectos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros a que haya lugar. PARÁGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
GARANTÍA:	EL OFERENTE DEBE OTORGAR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ACEPTACIÓN O CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA, TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES AMPAROS:

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

No:	AMPAROS	VIGENCIA	PORCENTAJE ASEGURADO
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%
2	CALIDAD DEL SERVICIO	VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%
3	CALIDAD DEL BIEN	VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%

6. ESTIPULACIONES ESPECIALES		
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: Los proponentes además de precisar la dirección, teléfono y domicilio, deben fijar la dirección electrónica a través del cual la Empresa efectuará las notificaciones, sin perjuicio de utilizar la registrada en la Cámara de Comercio para notificaciones judiciales.		
IRREVOCABILIDAD DE LA OFERTA: La propuesta será irrevocable. En consecuencia, una vez comunicada, no podrá retractarse el proponente, so pena de indemnizar los perjuicios que con su revocación cause a la E.S.E. IMSALUD.		
IDIOMA: La propuesta debe presentarse en idioma castellano.		
LUGAR DE ENTREGA O PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. IMSALUD, Avenida Libertadores 0-124 Barrio Blanco de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.		
FORMACIÓN DEL CONTRATO: El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma, transmitidas a través de medios electrónicos.		
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. - El contratista debe manifestar en la oferta, bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar.		
REQUISITOS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal, publicación en el SECOP y aprobación por parte de la E.S.E. IMSALUD de las garantías, si a ello hubiere lugar.		
REQUISITOS LEGALES DEL CONTRATISTA:		
Ítem	DOCUMENTO	
1	Carta de presentación de la oferta.	☒
2	Cédula de Ciudadanía o extranjería del Representante Legal	☒
3	Formulario del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT	☒
4	Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil, si es del caso, no superior a 3 meses a la fecha de expedición	☒
5	Fotocopia del Registro Único Tributario Actualizado – RUT.	☒
6	Certificación de pago y/o afiliación al sistema seguridad social y parafiscales (<i>Ley 789 de 2002, art. 50</i>)	☒
7	Certificado de Antecedentes Fiscales o autorizar la consulta en línea (Persona jurídica, Representante Legal y/o personas naturales).	☒
8	Certificación Antecedentes disciplinarios. (Persona jurídica, Representante Legal y/o personas naturales)	☒
9	Certificación Antecedentes judiciales -personas naturales.	☒
10	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público. (Si aplica)	☐
11	Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del revisor fiscal. (Si aplica)	☐
12	Lista Specially Designated Narcotics Traffickers o SDNT list / Clinton https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/	☒

	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-01-F-06 Versión: 03
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN	Fecha: 27/03/2023

13	Lista consolidada del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas https://scsanctions.un.org/search/	☒
14	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas SRNMC https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	☒
15	Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	☒
16	TIC-01-M-03-F-01 Formato Autorización de Tratamiento de Datos Personales	☒
17	TIC-01-M-01-F-01 Formato Acuerdo de Confidencialidad	☒
En caso de no presentarse alguno de los documentos o de requerirse un nuevo documento o adolecer de los requisitos exigidos, IMSALUD podrá solicitar por una sola vez, que se subsane y el PROPONENTE deberá acreditarlo en el término que se le señale, so pena de incurrir en causal de rechazo.		
7. PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN		
Se solicita presentar cotización antes del 17 de Septiembre de 2026		
La Cotización debe radicarse EXCLUSIVAMENTE en la oficina de GERENCIA de la ESE IMSALUD o enviarse al correo electrónico gerenciacotizaciones@imsalud.gov.co		

San José de Cúcuta **16 de Septiembre de 2026.**

Atentamente,


MARTHA LUCIA BURBANO RODRÍGUEZ
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Proyectó: Yaliany Toloza Cordero – Apoyo administrativo SERVICIOS GENERALES